



COSAVE

REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO Nº 92

Acta de Reunión

Río de Janeiro

10 – 14 de diciembre de 2018



ARGENTINA

Diego Quiroga

Dirección Nacional de Protección Vegetal - DNPV

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria - SENASA

Paseo Colón, 315 – 4° piso - Buenos Aires, Argentina

Teléfono: (54) 11 4121 5495/ 5176

E-mail: dquiroga@senasa.gob.ar

BOLIVIA

Luis Sanchez Shimura

Dirección Nacional de Sanidad Vegetal

Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria
SENASAG

Av. de José Natuch – Esq. Felix Satorri, 15724

Beni, Trinidad, Bolivia

Teléfono: (591) 346 28 105

E-mail: luissh7@yahoo.es

BRASIL

Carlos Goulart

Departamento de Sanidade Vegetal – DSV

Secretaria de Defesa Agropecuária – SDA

Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo B, Sala 303 - Brasília, DF,
Brasil

Teléfono: (55-61) 3218-2675; 3218-2172;

E-mail: carlos.goulart@agricultura.gov.br

COSAVE

REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO Nº 92

Río de Janeiro - Brasil

10 – 14 de diciembre de 2018



COSAVE

CHILE

Rodrigo Astete Rocha

División Protección Agrícola y Forestal

Servicio Agrícola y Ganadero – SAG

Ministerio de Agricultura

Av. Paseo Bulnes, 140 - Santiago, Chile

Teléfono: (56-2) 2 345 – 1200 y 2 345 -1201

E-mail:rodrigo.astete@sag.gob.cl

PARAGUAY

Ernesto Galliani Granada

Servicio Nacional de Calidad, Sanidad Vegetal y de Semillas -
SENAVE

Dirección de Protección Vegetal

Humaitá 145 – Edificio Planeta I - Asunción – Paraguay

Teléfono: (595) 21 496 071/21 441 549

E-mail:nelson.farina@senave.gov.py

PERÚ

Moises Pacheco

Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA

Dirección de Sanidad Vegetal

Av. La Molina 1915. La MolinaLima – Perú

Teléfono: (511) 313 3300 Anexo 6000

E-mail: mpacheco@senasa.gob.pe

URUGUAY

Pedro De Hegedus

Dirección General de Servicios Agrícolas

Av. Millán 4703 - Montevideo, Uruguay

Teléfono: (598 2) 23092219/23098410 int. 103/104

E-mail: phegedus@mgap.gub.uy



REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO Nº 92

Río de Janeiro - Brasil

10 – 14 de diciembre de 2018



COSAVE

IICA

María de Lourdes Fonalleras

Especialista Internacional en Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA

Luis P. Piera 1992- piso 3 - Montevideo - Uruguay

Teléfono: (598) 24101676

E-mail: lourdes.fonalleras@iica.int

SECRETARIA

Maria del Carmen Berni Flores

Secretaria de Coordinación – COSAVE

Secretario Técnico

Humaitá 145 – Edificio Planeta I - Asunción – Paraguay

Teléfono: (595) 21 496 071/21 441 549

E-mail: secretaria_tecnica@cosave.org

Cristina Galeano

Secretaría de Coordinación – COSAVE

Asistente técnico

Humaitá 145 – Edificio Planeta I - Asunción – Paraguay

Teléfono: (595) 21 496 071/21 441 549

E-mail: asist_tecnico@cosave.org

Natalia Toledo

Secretaría de Coordinación – COSAVE

Asistente técnico

Humaitá 145 – Edificio Planeta I - Asunción – Paraguay

Teléfono: (595) 21 496 071/21 441 549

E-mail: cosave@cosave.org

REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO N° 92

Río de Janeiro - Brasil

10 – 14 de diciembre de 2018



AGENDA

Lunes 10/12/2018.

Inicio de la Jornada 9:00

- Apertura de la reunión, lectura y aprobación de la agenda.
- Informe presidencia y SC.
- Informes países miembros del COSAVE
- Informe Asuntos IICA/COSAVE

Martes 11/12/2018.

Inicio de la Jornada 9:00

- Actualización y mantenimiento de sitio web.
- Planes Regionales de importancia para la Región
- Fortalecer el funcionamiento de la organización.
- Asuntos estratégicos de interés regional

Miércoles 12/12/2018.

Inicio de la Jornada 8:00

- Profundizar relación con organismos de investigación
- Fortalecer el vínculo con organizaciones del sector privado afines
- Otros temas: Cooperación con la Unión Euroasiática, "30 AÑOS COSAVE", Apoyo a Brasil – Proyecto *Bactrocera carambolae*
- Ajustes y Cierre de Acta

REUNIÓN DEL CD

Jueves 13/12/2018. Inicio de la Jornada 9:00

Conferencia Público – Privada sobre Protección Fitosanitaria en la Región COSAVE.

REUNIÓN DEL CD

Viernes 14/12/2018. Inicio de la Jornada 9:00

Conferencia Público – Privada sobre Protección Fitosanitaria en la Región COSAVE.

Cierre del evento: 13:00

REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO N° 92

Río de Janeiro - Brasil
10 – 14 de diciembre de 2018



ACTA DE LA REUNIÓN

1. Apertura de la reunión y aprobación de la agenda.

A las 09 horas del día 10 de diciembre de 2018, en las instalaciones del hotel NOVOTEL en Río de Janeiro - Brasil, se da inicio a la 92 Reunión del Comité Directivo (CD) del COSAVE, con la participación de los Directores de las ONPF de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Representantes de las ONPF de Brasil y Uruguay, como también la participación de la Especialista SAIA de IICA para la Región.

La apertura de la reunión estuvo a cargo del representante de la ONPF de Brasil, Ing. Agr. Carlos Goulart, el Ing. Agr. Ernesto Galliani en su carácter de Presidente del CD del COSAVE quienes dieron la bienvenida a los demás Directores del Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE).

A su vez la Secretaría de Coordinación (SC) agradeció a los directores de las ONPF y a la Especialista Lourdes Fonalleras por su participación y apoyo en la realización de esta reunión.

A continuación, se analizó la agenda propuesta por la Secretaría de COSAVE, la cual fue aprobada.

2. Informes.

2.1. Informe de la Presidencia y de la Secretaria de Coordinación de COSAVE. (Anexo 1).

El presidente del CD y la SC de COSAVE, conjuntamente realizaron una presentación resumiendo las principales actividades desarrolladas en el año 2018, iniciando con los cambios que se dieron en la estructura de la SC COSAVE, Presidencia Paraguay.

El resumen comprende el avance de los temas abordados por los diferentes Grupos de Trabajo (GT), con 22 reuniones virtuales y 14 presenciales realizadas en el curso de este año, las propuestas de resoluciones para consideración, el avance de los Planes Regionales así como el impacto de los talleres de capacitación realizados.

Otro punto a destacar consiste en la participación activa a nivel de los órganos de la CIPF con 9 grupos con representación COSAVE.

Así mismo se informó al CD que COSAVE asumió formalmente la coordinación pro tempore del GICSV.

2.2. Informe de Países Miembros del COSAVE (Anexo 2).



REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO Nº 92

Río de Janeiro - Brasil

10 – 14 de diciembre de 2018

Los Directores presentaron los informes de sus respectivos países correspondiente al año 2018, destacando algunos aspectos fitosanitarios relevantes, exponiendo la elaboración o modificaciones de normativas, cambios estructurales en algunas ONPF, además de otras informaciones de igual relevancia e importancia fitosanitaria.

3. Asuntos IICA – COSAVE (Anexo 3)

En el marco del Convenio IICA – COSAVE, la especialista Ing. Agr. Lourdes Fonalleras realizó una presentación que contempla los siguientes puntos

3.1. Informe del Estado Financiero COSAVE.

El IICA presenta la situación financiera del COSAVE, la cual está en función de los aportes de los países y los gastos. El Saldo al 5 de diciembre de este año, fondos (P1) 31.379 dólares y (BJ) 54.077 dólares. El monto descrito en P1 no alcanzaría para cubrir las reuniones iniciales del COSAVE del 2019 (GTMF, CMF y CD), por tanto el CD seguiría analizando opciones de manejo de situaciones. IICA remitirá a las ONPF, las facturas proforma para los trámites de los aportes correspondientes.

3.2. Cooperación Técnica IICA-COSAVE

- **Taller Regional “Perfil para un estudio de la incidencia del cambio climático en el comportamiento y distribución del HLB y su vector en la región sur”.**

Se realizó en la ciudad de Montevideo, Uruguay, los días 6 y 7 de junio del 2018. En dicha ocasión se acordó avanzar en la preparación de un perfil de proyecto “Estrategia Regional Integral de prevención y control del HLB y sus vectores en adaptación al cambio climático” que debe estar finalizado para el mes de marzo 2019 debido a que la convocatoria cierra en abril (fecha a definir).

Dicho proyecto cuenta con 3 componentes: a) Desarrollo de modelos predictivos en diferentes escenarios de cambio climático, b) Manejo integrado en relación con el cambio climático, c) Definir una estrategia para el manejo del HLB y su vector a nivel regional considerando la incidencia del cambio climático.

En ese sentido, se realizó una reunión virtual en fecha 6 de diciembre donde participaron integrantes del GT HLB del COSAVE, a fin de revisar los avances logrados en el desarrollo del perfil de proyecto y realizar los ajustes correspondientes para su presentación en abril de 2019 al BID. Los integrantes del grupo trabajarán en el desarrollo del perfil organizados con coordinadores por componente. IICA y PROCISUR articulan el proceso y compendian el

REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO Nº 92

Río de Janeiro - Brasil

10 – 14 de diciembre de 2018

documento. A finales de enero o principios de febrero se realizará una nueva reunión virtual para revisar la propuesta.

Esta actividad se encuadra en la línea estratégica del COSAVE **“Profundizar relación con organismos de investigación”**.

El CD considera importante que se avance con el desarrollo de este perfil y solicita se designe una persona de la Secretaría, a fin de dar seguimiento a este tema y lograr presentarlo en tiempo y forma, atendiendo al hecho de que la aprobación del mismo escapa a este ámbito.

- **Iniciativa sobre Evaluación de Riesgos**

El objetivo de esta iniciativa es agilizar y facilitar los procesos para identificar y caracterizar riesgos de plagas y productos a nivel regional, profundizando el lenguaje común y contribuyendo también con el proceso de integración.

Al respecto, la SC informó de la creación de un repositorio para ARP tanto para plaga como por vía, el cual está incorporado en la hoja de ruta de la reingeniería de la web COSAVE y como resultado se pretende iniciar compartiendo: a) los ARP regionales de *Tomato leaf curl New Delhi virus* y de *Fusarium oxysporum* f.sp. cubense (Foc R4T), b) los ARP regionales planificados para 2019, c) los ARP regionales de Sanidad Forestal, d) los AR de Agentes de Control Biológico.

Sobre esta iniciativa, el CD considera de suma importancia compartir la información generada y dispone que el GT CV genere un listado de ARP por plaga y por vía elaborados en cada país, a fin de que se cuente con esa información cuando otro país lo requiera.

- **Conferencia Público – Privada (CPP)**

IICA presentó la agenda de la CPP a realizarse los días 13 y 14 de diciembre a fin de realizar los ajustes finales a la misma. De igual forma se mencionó el rol del moderador y los mecanismos de moderación.

Esta actividad se realiza en línea con el planeamiento estratégico de COSAVE, que desde años atrás intenta avanzar en concretar la articulación con el sector privado a fin de establecer redes de dialogo para la gobernanza.








REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO Nº 92

Río de Janeiro - Brasil

10 – 14 de diciembre de 2018

Se pretende que esta Conferencia permita identificar temas de interés del sector privado y definir mecanismos de articulación futura.

Los resultados de conferencia formaran parte de los anexos de esta reunión.

- **Proyecto STDF 502/COSAVE: avances logrados**

Con relación a los avances de los componentes, se presentan los siguiente detalles:

R1. Fortalecidas acciones de vigilancia fitosanitaria: cumplido, los resultados propuestos alcanzados y todos los productos finalizados (sistema, guías y estudios de caso en español, inglés y portugués terminados). Se obtuvieron productos extraprogramaticos como la traducción al español de la "Plant Pest Surveillance "A guide to understand the principal requirements of surveillance programmes for national plant protection organizations" de la CIPF y la traducción al portugués de todos los productos.

R2. Fortalecidas las capacidades para ARP: las guías y estudios de caso están terminados y editados, se encuentran en etapa de diseño. Los productos están traducidos en los tres idiomas.

R3. Fortalecidas las capacidades en inspección y certificación fitosanitaria.

El módulo internacional de ERVIF se encuentra en revisión el programa de estudio a fin de hacerlo más acotado. En enero se encuentra prevista alguna modificación a la interface de la plataforma a fin de que los participantes se puedan conectar desde sus móviles, etc.

Los módulos nacionales de ERVIF se encuentran en diferentes etapas de desarrollo según se indica a continuación:

- Argentina: se acordó el plan de estudios con la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y se agregó la filmación de videos como materiales de apoyo.
- Brasil: se acordó un plan de estudios con la Universidad de Visoca y se encuentra en desarrollo los materiales para los mismos.
- Chile: se firmó un convenio con la Pontificia Universidad de Chile a fin de implementarlo posiblemente en marzo de 2019.
- Perú: se acordó un plan de estudios y se contrató a una persona a fin de definir el diseño instruccional del curso virtual y se agregaron la filmación de videos como materiales de apoyo.

②

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO Nº 92

Río de Janeiro - Brasil

10 – 14 de diciembre de 2018

- Paraguay: se encuentra en análisis por parte de la Facultad de Ciencias Agrarias ajustes al programa a fin de que se encuadre en los tiempos previstos en el programa presencial.
- Uruguay: se cerró el plan de estudios. Utilizará la plataforma del IICA. Contrató una empresa a fin de desarrollar el diseño instruccional.

R4. Evaluación de impacto de la implementación de medidas fitosanitarias: La metodología y los estudios de caso se encuentran terminados en su desarrollo, traducidos en los tres idiomas, y se encuentran en etapa de edición, en enero 2019 irán a diseño.

- **Informe final del proyecto STDF**

IICA presenta a consideración del CD la estructura de lo que sería el informe final del proyecto STDF que deberá presentarse en marzo 2019.

En cuanto a resultados generales, se requiere analizar el uso de las herramientas producto del proyecto (impacto de las medidas fitosanitarias) y otros impactos que pudieran haberse generado en las ONPF (cuestiones estructurales o de procesos) y las lecciones aprendidas. Esta información de las ONPF será un insumo a incorporar en el informe.

De igual forma solicita se incorporen recomendaciones al STDF en líneas generales o específicas direccionadas al proyecto o productos.

Sobre este punto el CD dispone que las ONPF remitan a la especialista SAIA un informe referente a impactos del proyecto, nuevos desarrollos que se eesten realizando a apartir de los resultados, lecciones aprendidas y recomendaciones para el STDF en relación a la gestión de proyectos con copia a la SC hasta mediados de febrero.

- **Análisis de incidencia y alternativas para financiamiento del módulo intenacional de la ERVIF.**

La especialista SAIA - IICA presentó el costo estimado de 2 grupos en simultáneo que corresponde a 52.100 dólares por año, con 16 participantes por país.

Informa además que la sede central IICA ofrece el servicio de seguimiento o tutoría de los cursos a un costo mínimo, que no incluye los honorarios de los profesores. Estaría enviando información respecto a los presupuestos del mismo para evaluación.

La participación de 4 representantes de sector privado de cada país permitiría obtener US\$ 42.000 por lo cual el costo final para mantenimiento de la ERVIF con cargo a COSAVE es de 10.100 dólares americanos y para el sector privado IICA generará los mecanismos de cobro vinculados al convenio IICA – COSAVE.

REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO Nº 92

Río de Janeiro - Brasil

10 – 14 de diciembre de 2018

El CD decide avanzar en la implementación del módulo con 2 grupos en simultáneo con el compromiso de gestionar la participación de 4 privados por país, con un costo por participante de 1.500 US\$. Si algún país no utiliza los cupos que le corresponden, se aplicaría el principio de solidaridad a fin de que el país interesado pueda utilizar la vacancia del otro.

4. Asuntos técnicos.

A continuación, la SC presentó el avance de los temas detallados a continuación:

4.1 Actualización y mantenimiento del sitio web del COSAVE y uso de herramientas informáticas para trabajo virtual.

La SC informó que se procedió a la actualización de registros COSAVE, con 32 Altas y 4 Bajas y la creación de 32 nuevos usuarios. De igual forma, se incorporaron Noticias referentes a actividades del COSAVE y los correspondientes documentos generados en los diferentes GT, entre otros.

En el marco de la cooperación técnica IICA – COSAVE, sobre el proyecto de **Reingeniería del sitio WEB del COSAVE**, la SC informó que a inicios de febrero de 2019 se encuentra prevista la visita de Emmanuel Picado Mata, Jefe de Tecnologías de Información y Comunicación de IICA Costa Rica y la especialista SAIA Lourdes Fonalleras, a fin de avanzar en el proyecto, con la intención de contar con un primer informe de situación (prototipo de diseño y contenido) para la reunión 93 del Comité Directivo.

El CD considera que la herramienta "Intercepciones de Plagas" debe mejorarse y se utilice en los países de manera a que la carga de datos genere un archivo editable para la notificación, por tanto, se debe incorporar como línea de trabajo en la reingeniería web.

4.2 Planes regionales de importancia para la región y proyectos de cooperación

La SC presentó al CD el estado de situación de los Planes regionales en el COSAVE, indicando que el Plan Regional de HLB sufrió modificaciones, el Plan de Moscas de la fruta se encuentra en etapa de elaboración al igual que el Programa Regional para la implementación







REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO Nº 92

Río de Janeiro - Brasil

10 – 14 de diciembre de 2018

de la certificación e inspección de naves procedentes de Asia para minimizar el riesgo de ingreso de *Lymantria* spp.

En relación al Programa Regional de Inteligencia Fitosanitaria, se requiere la designación de los técnicos quienes formaran parte del mismo de cada ONPF de la Región.

Al respecto, en el Cuadro 1 se incorporan las consideraciones del CD para cada plan presentado a fin de que la SC comparta las instrucciones con los GT.

Cuadro 1. Planes Regionales. Situación de Estado. Diciembre – 2018.

Plan Regional	Situación	Consideraciones del CD
Plan Regional de contención de HLB de los cítricos	Activo. Se realizaron modificaciones de los objetivos, incorporando el componente de Inteligencia fitosanitaria Prospectiva el cual incluye temas de investigación, en base al cambio de la condición fitosanitaria de las plagas en la región y acorde a los lineamientos del Plan Estratégico.	Actualizar la estructura del Plan Regional conforme al Plan Estratégico y a la situación de los países. Se dispone que el ítem referente a Situación de los países obre en anexo. Las líneas de investigación están vinculadas con el cambio climático y no están comprendidas dentro de la Inteligencia fitosanitaria, por tanto deben continuar como componente. Se devuelve al GT para la mejora indicada. La ONPF de Chile compartirá un borrador de documento de cuales son los lineamientos en inteligencia fitosanitaria prospectiva y glosario de términos.
Plan Regional de vigilancia y control de <i>Lobesia botrana</i>	Activo. Se realizó un taller regional sobre <i>Lobesia botrana</i> en noviembre pasado.	Se aprueba la realización del simulacro a realizarse en Brasil.
Plan Regional sobre Moscas de la fruta	En curso. Se prevé que se finalice para la reunión 93 del CD.	El CD solicita se incorpore herramientas que faciliten su aplicación y modernice aspectos del mismo, en relación a los programas nacionales.










REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO Nº 92

Río de Janeiro - Brasil

10 – 14 de diciembre de 2018

<p>Programa Regional para la implementación de la certificación e inspección de naves procedentes de Asia para minimizar el riesgo de ingreso de <i>Lymantria</i> spp.</p>	<p>En etapa de elaboración.</p>	<p>de</p>	<p>Implementar conforme a las particularidades de cada país, tomando como referencia los procedimientos vigentes en Chile y los ERPF 3.10.2 y 3.19 en la región COSAVE, a fin de establecer una línea de base que permita identificar las fortalezas y debilidades (2019) y avanzar en la elaboración de un documento que contemple Lineamientos para certificación e inspección de naves procedentes de Asia para minimizar el riesgo de ingreso de <i>Lymantria</i> spp.</p>
<p>Programa Regional de Inteligencia Fitosanitaria</p>	<p>Pendiente de designación de ONPF</p>	<p>de</p>	<p>Se estará comunicando las designaciones. Plazo: Febrero 2019.</p>

Fuente: Grupos de Trabajo.

4.3 Fortalecer el funcionamiento de la organización

La SC informó de la realización de 22 reuniones virtuales y 14 presenciales y presentó el estado de avance de los **Grupos de Trabajo conforme al Plan 2018 aprobado** (Anexo 4).

Del resultado de los Grupos de Trabajo se elevaron a consideración del CD, los proyectos de resoluciones (Anexo 5) que fueron aprobados y se detallan a continuación:

Resolución Nº 245/92 – 18D que aprueba la versión 2.2.1 del ERPF 3.5 “Lineamientos para el análisis de riesgo de plagas cuarentenarias con baja probabilidad de transferencia a un hospedante apropiado en productos vegetales destinados al consumo” y deroga la versión 1.1 del ERPF 3.5 “Lineamientos para la evaluación y manejo del riesgo de plagas cuarentenarias de baja movilidad en vía de ingreso destinada al consumo”.

Resolución Nº 246/92 – 18D que aprueba la versión 3.3.4 del ERPF 3.15 “Requisitos fitosanitarios armonizados por categoría de riesgo para el ingreso de productos vegetales”, y deroga, la versión 2.2.3 del ERPF 3.15 “Requisitos fitosanitarios armonizados por

REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO N° 92

Río de Janeiro - Brasil

10 – 14 de diciembre de 2018

categoría de riesgo para el ingreso de productos vegetales”.

Resolución N° 247/92 – 18D que aprueba el documento – guía “Lineamientos para la certificación fitosanitaria de reexportación de artículos reglamentados, versión 1.

Resolución N° 248/92 – 18D que aprueba el documento – guía “Lineamientos para el requerimiento de planes de trabajo para la certificación fitosanitaria” versión 1.

Resolución N° 249/92 – 18D que aprueba el ERPF 3.20 versión 1.1 “Lineamientos fitosanitarios para la supresión de plagas no cuarentenarias en el marco de un sistema de certificación de plantas cítricas”.

Resolución N° 250/92 – 18D que aprueba la “Pauta para la evaluación de plagas presentes”, versión 1.

Resolución N° 251/92 – 18D que deroga el ERPF 3.2.2 versión 1.1.3 “Requisitos para el establecimiento, reconocimiento y mantenimiento de Áreas libres de cancro cítrico”.

Resolución N° 252/92 – 18D que aprueba el Plan de Trabajo para el año 2019.

Resolución N° 253/92 – 18D que aprueba la Guía de Análisis de Riesgo para la importación de artrópodos como agentes de control biológico, versión 1.

Resolución N° 254/92 - 18D que declara de interés para el COSAVE la implementación del Plan Regional para Control y Erradicación de la mosca de la carambola (*Bactrocera carambolae*) en Brasil.

El Director de la ONPF de Argentina, eleva a consideración la **conformación del GT Langosta**, manifestando que la plaga *Schistocerca* spp. afecta a cuatro países de la región COSAVE y es considerada una plaga emergente. La moción es respaldada por Bolivia, Paraguay y Perú, por tanto, **el CD aprueba su conformación** y se incorpora en el Plan de Trabajo 2019.

Seguidamente, la SC presenta a consideración del CD la propuesta del Plan de Trabajo 2019 para los diferentes GT.

En ese sentido, se incorpora la propuesta de reactivar el GT Productos Fitosanitarios, contemplar reuniones virtuales con los puntos focales con quienes avanzar en los temas definidos por el CD.

Se aprueba el Plan de Trabajo 2019 con las consideraciones del CD para cada GT, las cuales obran en el Anexo 6.

Con relación a la **Revisión de los Estándares Regionales de Protección Fitosanitaria**, la






REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO Nº 92

Río de Janeiro - Brasil

10 – 14 de diciembre de 2018

SC informó que ese tema fue abordado con los diferentes GT a fin de esbozar un documento que sirva de insumo para el análisis a ser realizado por los Puntos Focales respecto a este tema.

Se pudo apreciar que salvo los ERPF correspondiente al GT Control Biológico que fueron internalizados por la mayoría de los países, los demás estándares son utilizados como base de procedimientos y normativas en los países. Otro punto que los GT destacaron es la necesidad de avanzar en documentos menos estructurados que los estándares y que permitan revisiones más prácticas.

El análisis de estos temas deberá ser abordado por los puntos focales.

Misma situación se dio con la revisión de **la cantidad y modalidad de reuniones, roles y agenda de los GT atendiendo el Plan Estratégico 2018**, la cual fue abordada en los GT donde se identificaron las principales actividades de los mismos y su vinculación con las líneas estratégicas del Plan Estratégico además de la definición de los objetivos de cada grupo.

Sobre la **Actualización del Reglamento de funcionamiento**, conforme a la indicación del CD, se remitió a los Puntos Focales el informe de la Consultoría de María Amelia de León y una propuesta elaborada por la SC a fin de que lo consideren al momento del análisis.

En lo que respecta a la **participación en los órganos de la CIPF**, COSAVE tuvo una participación activa en 9 Grupos de interés para la región con representantes de COSAVE.

Conforme a la indicación del CD, se remitió nota al **Bureau y a la Secretaría de la CIPF**, manifestando la preocupación respecto al financiamiento de los representantes de la región en los diferentes ámbitos mencionados; la misma recibió acuse de recibo con la indicación de que es interés del Bureau que se mejore esta situación y por la cual comparte preocupación.

En lo que respecta a la conformación del Comité de Normas de la CIPF, el representante de Brasil informó que el delegado de este país, Jesulindo Nery De Souza Jr., no continuará en el Comité, así mismo plantea la intención de nombrar a otro funcionario de Brasil para ocupar ese espacio. Hacia fines de enero será definida la persona cuyos datos serán remitidos al CD para su consideración y apoyo.

Además Argentina informó que su representante Ezequiel Ferro será propuesto para una renovación en su posición ante el CN con apoyo de este Comité Directivo.

Respecto al Grupo Técnico de Normas de Comodities, Brasil informó que ya que el representante Marcus V. Coelho, comienza a cumplir nuevas funciones fuera de la ONPF, su

REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO Nº 92

Río de Janeiro - Brasil

10 – 14 de diciembre de 2018

continuidad en este grupo sera confirmada por Brasil proxicamente.

En referencia a la financiación de las participaciones en este ámbito, existe la preocupación ya que la CIPF dejó de financiar las mismas. Se considera que las reuniones deben priorizarse y se propone plantearlo en ocasión de la reunión de la CMF.

Para la definición de la participación de COSAVE en los órganos de la CIPF, obran las siguientes consideraciones:

Ámbito	Participantes	Consideración del CD
Comité de Normas	Ezequiel Ferro, Alvaro Sepúlveda, Jesulindo De Souza	Financiación de los participantes con cargo a COSAVE.
Comité de Normas (SC 7)	Alvaro Sepúlveda	Financiación (un solo participante) con cargo a COSAVE.
Comodities Standards	Marcus Coelho, Lilian Ibañez, Ezequiel Ferro	
Planificación estratégica	Diego Quiroga	
Implementación y desarrollo de las capacidades	Alvaro Sepúlveda	Autorización de participación previa consideración del CD
Glosario de Términos	Beatriz Melcho	
Tratamientos Fitosanitarios	Eduardo Willing	
Auditoría en el contexto fitosanitario	Ruth Areválos (a confirmar)	
CT ORPF	Ernesto Galliani	Financiación con cargo a COSAVE.
(*) Las posiciones previas a cada reunión deben ser elevadas al CD para su consideración. Se requiere un informe de cada actividad.		

4.4 Análisis de asuntos estratégicos de interés regional

Con relación a la participación en la *Reunión del Consejo Agropecuario de Sur*, la SC informó de la participación del COSAVE en las reuniones del CAS realizadas en el año 2018. Conforme a las indicaciones del CD:

- Se remitió una nota a REDPA haciendo referencia al Plan Estratégico, presentando un estado de avance del mismo en ocasión de la Reunión





REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO Nº 92

Río de Janeiro - Brasil

10 – 14 de diciembre de 2018

Ordinaria CAS XXXVI de setiembre 2018.

- Se elaboró, con la cooperación del IICA un boletín informativo luego de la Reunión 91 del CD, con los principales temas, y fue distribuido a los Ministros y demás autoridades.

Al respecto, el CD dispone que en esta ocasión se elabore un boletín referente a la Conferencia Público Privada con el objeto de dar destaque a la actividad y otro boletín con los temas abordados en la reunión del CD.

Los mismos deben ser distribuidos, en espacios de tiempo diferentes, a los ministros y demás autoridades.

El Plan Estratégico contempla el desarrollo de ***un Programa de Inteligencia Fitosanitaria de Prospectiva*** y en ese sentido, la SC solicitó a las ONPF designen a las personas que elaboraran el programa referido a fin de avanzar en su desarrollo en el año 2019.

Al respecto, el CD dispone que las designaciones de quienes participaran en la elaboración de este programa será informado en febrero de 2019; previamente, la SC compartirá con los directores y puntos focales un borrador de documento sobre cuales son los lineamientos en inteligencia fitosanitaria prospectiva y un glosario de términos asociados al tema que será elaborado por Chile y Argentina.

- **Certificación electrónica**

Se realizó el Taller Regional e-Phyto del 11 al 13 de setiembre, en Buenos - Aires Argentina con 99 participantes de 18 países.

Actualmente existen brechas en la implementación de la certificación fitosanitaria electrónica en los países de COSAVE.

El CD sugiere que las ONPF prioricen la conexión con el sistema HUB y para ello compromete la cooperación entre los países.

- **Coordinación del GICSV (Anexo 7)**

En atención a que COSAVE asume la coordinación del GICSV, se informa de las actividades previstas en el Plan de Trabajo la cual será abordada en forma conjunta con IICA que lleva la Secretaría. La Secretaría informa que existen decisiones ad referendum de NAPPO a quién se solicitará se expida al respecto para avanzar en concretar las actividades para el 2019.

5. Otros temas.





REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO N° 92

Río de Janeiro - Brasil

10 – 14 de diciembre de 2018

5.1. Cooperación con la Unión Euroasiática (UE).

El texto fue circulado a las ONPF con las consideraciones remitidas por Chile.

El CD dispone:

- **Remitir nota a REDPA informándole de la intención de firma de acuerdo con la UE, ya que los Ministros en el marco de las atribuciones establecidas en el Convenio Constitutivo de COSAVE son quienes aprueban los convenios internacionales de cooperación.**
- **Remitir a la Unión Euroasiática (UE) una nota indicando que el Acuerdo se encuentra en proceso de gestionar el parecer del Consejo de Ministros.**

5.2 Propuesta de actividades por los 30 años del COSAVE

La SC presentó a los Directores la intención de postular a Paraguay como sede para la próxima consulta técnica de las ORPF. La misma está prevista ser realizada en Nigeria, sin embargo este país a la fecha no ha manifestado su conformidad. Como antecedentes se cuenta con una situación similar que permitió que la CAN fuera sede de la Consulta Técnica de las ORPF 2018.

Se considera que el aniversario por los 30 años de COSAVE sumado al año de la Sanidad Vegetal podría permitir que se logre obtener el parecer favorable de la CIPF al respecto.

El CD considera interesante la propuesta y autoriza a la SC a tramitar la propuesta.

Sobre el aniversario, los directores coinciden en realizar un evento central, de 2 días, en la semana de la 2da reunión del CD 2019, de ser factible coincidente con la reunión del CAS o de la CTOR (si se consigue sede).

La realización de 7 eventos en los países miembros coincidentes con las reuniones de los GT, de 1 día, con cargo a las ONPF, donde se desarrollarán temas técnicos propios del grupo y temas transversales; para ello, la SC preparará un formato de evento para compartirlo con los directores hasta mediados de enero, quienes sobre esa base remitirán la propuesta de evento.

Se propone además un Concurso de Fotografía entre los integrantes de las ONPF de COSAVE con enfoque a la fitosanidad en la región. La SC estará circulando propuestas en este sentido antes de marzo de 2019.

Otras opciones (pines metálicos, carpetas de cuero, mochilas/morrales de cuero, pendrive, paraguas, medalla del mérito, etc) cuyos costos serán consultados por la SC y remitidos a los







directores para su consideración.

El CD considera importante transmitir al CAS, a través de la REDPA, los grandes logros de COSAVE y tramitar se Declare de Interés los 30 años de la ORPF.

5.3 Solicitud de Apoyo a Programa Regional de Brasil (Anexo 8).

En fecha 7 de diciembre, mediante Oficio n° 559/2018/DSV/SDA/MAPA, la ONPF de Brasil solicita apoyo a COSAVE para el Programa Regional para la prevención, contención, supresión y erradicación de la Mosca de la Carambola.

El CD considera de interés estratégico para la Región la implementación de este programa en Brasil y resuelve dictar Resolución en ese sentido.



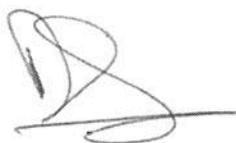
RELACION DE ANEXOS

ANEXO	TEMA
1	Informe de la Presidencia y de la Secretaria de Coordinación de COSAVE
2	Informe de los países
3	Asuntos IICA COSAVE
4	Informe del Plan 2018
5	Resoluciones aprobada (versión español y portugués)
6	Plan de Trabajo 2019
7	Plan de Trabajo del GICSV
8	Solicitud de Apoyo a Programa Regional de Brasil (Oficio n° 559/2018/DSV/SDA/MAPA)





Por el Comité Directivo 92



Diego Quiroga
ARGENTINA



Luis Sánchez Shimura
BOLIVIA



Carlos Goulart
BRASIL



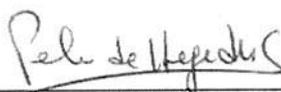
Rodrigo Astete Rocha
CHILE



Ernesto Galliani Granada
PARAGUAY



Moises Pacheco
PERU



Pedro de Hegedus
URUGUAY